ITINERA

Servicios de Ingeniería
Iturbe 255 casi Valeriano Zeballos / Luque
Tel: 021 642 198 – 0981 960 824

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: **378.520**

A: Facultad de Ingeniería / Universidad Nacional de Asunción.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **378.520**, para el suministro de SERVICIO DE PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 17.680.000 *(diecisiete millones seiscientos ochenta mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2021.

Nombre Juan Fernando Canatta Ruiz
En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ITINERA S.A

Ing. Juan Fernando Canatta
Representante Legal
ITINERA S.A.